



FRACCION XVI B.

CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

**Periodo: 3er. Trimestre
Julio - Septiembre 2022**

Se informa que para el ejercicio julio - septiembre 2022, el Colegio de Bachilleres cumplió con el pago de prestaciones contractuales que se señalan a continuación:

- Becas nivel licenciatura
- Seguro de vida
- Apoyo Pleno de Secretarios
- Desempeño Académico
- Útiles escolares
- Desempeño Administrativo
- Gastos de operación
- Festejo del Servidor Público
- Regalos del servidor Público

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR FINANCIERO

SUBDIRECCIÓN
FINANCIERA
MTRO. DIOY ANDREI MATEO GARCÍA